



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.G.09.

0007865

GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

29 707 - r - 96

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 09-G-IJ-0000404 del 22 de enero del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 8 de julio del 2009, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **MUNDO UTIL C. LTDA. MUCOL**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, el 16 de abril de 1996, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 6 de junio de 1996;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Ernesto Rolando Acuña Torres, en reemplazo del señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, para el cargo de Liquidador de la compañía **MUNDO UTIL C. LTDA. MUCOL "EN LIQUIDACIÓN"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

11 DIC 2009

AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

HMT/ivonne
Expediente: 29087
Trámite: 49601-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

25 FEB 2010

ERNESTO ROLANDO ACUÑA TORRES
C.C. 0913603007

NUMERO DE REPERTORIO: 8.824
FECHA DE REPERTORIO: 25/feb/2010
HORA DE REPERTORIO:13:25

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinticinco de Febrero del dos mil diez queda inscrita la Resolución N° **SC-IJ-DJDL-G-090007865**, dictada el 11 de diciembre del 2009, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Guillermo Espinoza de Los Monteros A., la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **MUNDO UTIL C. LTDA. MUCOL"EN LIQUIDACION"**, a favor de **ERNESTO ROLANDO ACUÑA TORRES**, a foja **17.446**, Registro Mercantil número **3.316**.

ORDEN: 8824



S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA
